

Los viejos caminos y las nuevas posibilidades: marcas androcéntricas y epistemologías feministas en las representaciones sociales de la menstruación

Old paths and new possibilities: androcentric marks and feminist epistemologies in social representations of menstruation

Erika Johanna Lara-Vargas

RESUMEN

La menstruación es un proceso biológico e involuntario vivenciado por mujeres cis, varones trans, personas no binarias y algunas personas de determinados espectros de la intersexualidad por aproximadamente cuarenta años. Se constituye también como un fenómeno histórico-social susceptible a elementos culturales que influyen en la forma en que se construyen las representaciones sociales que se elaboran sobre ella. Dichas representaciones no son ajenas al impacto de las marcas androcéntricas y el orden cisheteropatriarcal que ha permeado desde la cotidianidad hasta la producción de conocimiento científico. Lo anterior conlleva a que hayan prevalecido representaciones negativas de la sangre menstrual vinculadas a crisis de higiene, efectos negativos, cambios emocionales, estigmatización, ocultamiento, tabú, entre otros. No obstante, en las últimas décadas, epistemologías otras han permitido el surgimiento y la visibilización de narrativas y lenguajes que han facilitado no solo la elaboración de representaciones más positivas y críticas, sino también la comprensión de la menstruación como un fenómeno que no solo es vivido por las mujeres. Por tal motivo, en el presente artículo se pretende realizar una breve revisión de las marcas androcéntricas encontradas en algunas disciplinas científicas y en la sociedad en sí misma. Asimismo, busca resaltar las nuevas perspectivas como formas de resistencia epistémica y las herramientas, como las epistemologías feministas, que pueden marcar un camino en la re-apropiación de la menstruación por parte de quienes la viven.

Palabras clave: Menstruación; Epistemologías feministas; Representaciones sociales; Androcentrismo

ABSTRACT

Menstruation is a biological and involuntary process experienced by cis women, trans men, non-binary people and some people of certain intersexuality spectrums for approximately forty years. It is also constituted as a social-historical phenomenon susceptible to cultural elements that influence the way in which social representations about it are constructed. These representations are not alien to the impact of androcentric marks and the cisheteropatriarchal order that has permeated from everyday life to the production of scientific knowledge. This has led to the prevalence of negative representations of menstrual blood linked to hygiene crises, negative effects, emotional changes, stigmatization, concealment, taboo, among others. However, in recent decades, other epistemologies have allowed the emergence and visibility of narratives and languages that have facilitated not only the development of more positive and critical representations, but also the understanding of menstruation as a phenomenon that is not only experienced by women. For this reason, this article aims to make a brief review of the androcentric marks found in some scientific disciplines and in society itself. It also seeks to highlight the new perspectives as forms of epistemic resistance and the tools, such as feminist epistemologies, that can mark a path in the re-appropriation of menstruation by those who live it.

Keywords: Menstruation; Feminist epistemologies; Social representations; Androcentrism



PACHA

Revista de Estudios Contemporáneos del Sur Global

INFORMACIÓN:

<https://doi.org/10.46652/pacha.v3i9.146>

ISSN 2697-3677

Vol. 3, No. 9, 2022. e210146

Quito, Ecuador

Enviado: septiembre 20, 2022

Aceptado: diciembre 03, 2022

Publicado: diciembre 10, 2022

Sección Dossier | Peer Reviewed

Publicación Continua



AUTORA:

 Erika Johanna Lara-Vargas
Universidad de la República - Uruguay
erika.larav@hotmail.com

CONFLICTO DE INTERESES

Las autoras declaran que no existe conflicto de interés posible.

FINANCIAMIENTO

Este trabajo ha sido realizado con el aporte del Sistema Nacional de Becas de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) al proyecto titulado Las representaciones sociales de la menstruación que inciden en la legitimación de políticas tributarias como aquella que reglamenta el IVA en los productos de gestión menstrual (POS_NAC_2020_1_163786)

AGRADECIMIENTOS

Agradezco especialmente la colaboración y el constante apoyo de mi supervisora de tesis, la Dra. Nilía Viscardi Etchart, docente e investigadora de la Universidad de la República (Uruguay). Sin su motivación e interés, este proyecto no podría haberse llevado a cabo.

NOTA

El presente artículo se desprende del trabajo realizado en el marco de construcción de la tesis para la obtención del título de Magister en Sociología.

ENTIDAD EDITORA

RELIGACIÓN
CICSHAL
Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades desde América Latina

1. Introducción

La menstruación es un proceso biológico e involuntario que se atribuye al cuerpo sexuado asignado socialmente a la mujer, pero que en realidad lo vivencian distintas personas menstruantes como mujeres cis, varones trans, personas no binarias y algunas con determinado espectro de la intersexualidad por aproximadamente cuarenta años de su vida (Bobel, 2010; Bobel & Faahs, 2018; Bobel & Kissling, 2011; Crawford & Spivack, 2018; Ooi, 2018). Además, la menstruación se concibe como un fenómeno histórico-social al estar atravesado por componentes culturales que facilitan el ejercicio colonial haciendo uso del poder, el saber y el género, posicionando a la menstruación como parte de la colonización patriarcal que se ha dirigido a los cuerpos a través de la historia del pensamiento de Occidente (Sala, 2020; Sanyal, 2012).

El primer nivel de dicho ejercicio colonial, el poder, se vincula con la negación del valor público y político de la menstruación, lo cual deriva en la dificultad para formular o implementar políticas orientadas a este proceso como las relacionadas con la gestión informada, el acceso a tecnologías menstruales, la distribución equitativa de las mismas, entre otras (Sanyal, 2012). El segundo nivel, el saber, corresponde a la imposición como modelo único para comprender el sangrado menstrual el construido por la bio-medicina, lo cual no solamente implica la presencia de marcas androcéntricas, sino también la negación de epistemologías otras (Sanyal, 2012). El último nivel de dicho ejercicio colonial se vincula al género, en donde se construye la menstruación como fundamentalmente de mujeres y se enseña a las niñas que viven su menarquía a vivenciar a-menstrualmente sus menstruaciones para facilitar su integración a la sociedad, tal y como lo hacen los hombres cis (Sanyal, 2012).

Teniendo en cuenta lo anterior, en el presente artículo se pretende hacer un breve recorrido por las marcas androcéntricas, evidenciadas tanto en la producción de conocimiento científico como en la sociedad en sí misma, las cuales han marcado las representaciones sociales que hemos construido sobre la menstruación a lo largo de los años. Comprender dichas representaciones sociales es fundamentales debido a que son clave para transformar y considerar elementos tan determinantes en la vida social como las políticas públicas, sobre todo aquellas relacionadas a la equidad de género (Battthyány et al., 2014). Asimismo, se abordarán las nuevas perspectivas sobre la menstruación, donde se genera una re-apropiación de la misma por parte de las distintas personas menstruantes, siendo como resultado más inclusivas de todas las experiencias menstruales y abierta a nuevos emergentes que posicionan la menstruación desde otro lugar. Es desde ese nuevo espacio que las epistemologías feministas se consolidan como herramienta para justamente romper el ejercicio colonial que se ha ejercido por décadas sobre la menstruación y aquellos que la vivencian.

Antes de continuar, cabe elucidar un punto clave con respecto a la bibliografía utilizada para el presente artículo. Dado que la menstruación es un proceso vivido mayoritariamente por mujeres cis (enunciadas como “mujeres” en los estudios de investigación), la literatura encontrada sobre representaciones sociales de la menstruación y su construcción histórica en la sociedad y las ciencias se ha elaborado en su mayoría teniendo como base el binarismo de género hombres/mujeres, ignorando

así las experiencias de las disidencias de género como personas menstruantes. No obstante, las investigaciones se han realizado minuciosamente, de tal forma que evitan caer en determinismos biológicos y eso permite la ampliación de ciertas conceptualizaciones hacia todo el abanico de personas menstruantes y no solo hacia mujeres cis.

Con base en las anteriores declaraciones y teniendo como faro los postulados de Bock (1991) que enfatiza en el hecho de impulsar elementos que reviertan el orden social binario de género en lugar de reproducirlo, en este artículo se pretende desplegar los contenidos elaborados por distintos autores y autoras ampliando las estructuras de género binarias en aquellos casos que permitan la inclusión de disidencias, sin pretender cambiar “mujeres” por “personas menstruantes”. Dicha ampliación se elaboró teniendo en cuenta el marco histórico-teórico y la investigación particular con el fin de identificar aquellos casos en los que la elaboración teórica podía congregarse no solo a mujeres cis, sino también a varones trans, personas no binarias e intersexuales. Bajo los mismos planteamientos de Bock, es importante también hacer una aclaración con respecto al lenguaje utilizado para la redacción del presente artículo. En el mismo, se hace uso de “mujeres” para referir a las mujeres cis y de “varones” u “hombres” para referir a los varones cis. Tal recurso tiene como fin la practicidad en la escritura, sin pretender en ninguna circunstancia reproducir los parámetros de exclusión de mujeres y varones trans que han sido utilizados por el cisheteropatriarcado, sobre todo al hablar de menstruación.

2. Metodología

Para el presente artículo se elaboró una revisión bibliográfica de tipo narrativa con fuentes de información primarias y secundarias pertenecientes a la literatura vinculada a la menstruación y los estudios críticos de la misma. De esta manera, se abordaron trabajos fundacionales de dicha perspectiva, así como desarrollos más contemporáneos. Adicionalmente, se tomaron en cuenta algunos textos clásicos vinculados a distintas disciplinas científicas para la consecución del objetivo planteado desde el presente artículo.

3. Desarrollo

3.1. Las marcas androcéntricas en las representaciones sociales de la menstruación: los varones cis construyendo la menstruación

La menstruación, a pesar de ser un proceso corporal interno ligado a la fertilidad, la salud sexual y la identidad de las mujeres, es experimentada y construida de acuerdo a elementos culturales, de género, sociales, religiosos, ideológicos, y de otras intersecciones diferenciales que se encuentran en el contexto que habitan las personas menstruantes y que son esenciales para comprender sus representaciones sociales, teniendo en cuenta la prevalencia de actitudes y representaciones negativas sobre dicho proceso incluso con los avances sociales de las últimas décadas (Dufort et al., 1998; Hawkey et al., 2017; Idoiaga & Belasko, 2019; Johnston-Robledo & Stubbs, 2013; Rembeck et al., 2006; Ussher, 2006). Vinculado a dichas representaciones sociales negativas se encuentra el tabú de la menstruación, el cual refiere a la profunda aversión e incomodidad con la menstruación que conlleva, de

manera directa o indirecta, a la imposición de una carga a quienes menstrúan a modo casi de castigo (Hunter, 2016; Ooi, 2018). En este sentido, el tabú de la menstruación se encarga de perpetuar el mito de la menstruación como insegura y sucia, de tal forma que la sangre menstrual es considerada una abominación en comparación con otros fluidos corporales (Hunter, 2016, Bramwell, 2001).

Además, las marcas visibles de la menstruación como la filtración de sangre menstrual o los productos de gestión menstrual son considerados “defectos” que desacreditan la feminidad y se califican como señales de falta de criterio (Hunter, 2016; Roberts et al., 2002). Es así como se magnifica la menstruación a una escala irreal y abrumadora, construyendo de forma distinta el sangrado femenino del masculino, ya que este último se asocia con el control y la decisión mientras el sangrado femenino no solo se concibe como involuntario sino también como punitivo e indicador de debilidad (Crawford & Spivack, 2017). Dicha construcción diferencial de los sangrados radica, según Héritier (2002), en que la valorización realizada por los hombres es que ellos pueden hacer correr su sangre, arriesgar su vida, así como tomar la de otros, por decisión de su libre albedrío, mientras que las mujeres “ven” correr su sangre fuera del cuerpo y dan la vida sin ser necesariamente querido ni poder impedirlo. En este sentido, la sangre que brotaba de la caza, de las guerras o de la violencia en general (es decir, la sangre vinculada a la destrucción) prevaleció sobre la sangre que corría periódicamente entre las piernas de las mujeres (Thiébaut, 2018).

El tabú de la menstruación y las normas de ocultamiento vinculadas a este proceso, se han desarrollado desde mucho tiempo atrás, donde la menstruación era temida y concebida como desagradable (Roberts et al., 2002). Inclusive, las mujeres menstruantes eran consideradas brujas que poseían poderes y habilidades para realizar actos inimaginables, como volver agrio el vino o hacer perder el filo a las cuchillas de afeitar; asimismo, se creía que el contacto físico con una mujer menstruante podía conllevar a la muerte (Delaney et al., 1988; Kowalski & Chapple, 2000; Snow & Johnson, 1978). Algunas investigaciones han encontrado que los hombres primitivos le temían a la sangre menstrual más que al deshonor, el desmembramiento o la muerte, así como también en muchas culturas no occidentales, incluso hoy, las mujeres son apartadas de la comunidad mientras experimentan la menstruación para evitar el contacto y la contaminación por la sangre menstrual, alejadas sobre todo de los componentes vinculados al sexo y la comida (Delaney et al., 1988; Roberts et al., 2002).

A su vez, en el siglo XIX, los médicos afirmaban que las mujeres menstruantes podían dañar el jamón y que los hombres podían contraer gonorrea si mantenían contacto sexual con una mujer que estuviera menstruando, así como también se generaron estudios, como la teoría de las “menotoxinas” de la sangre menstrual, donde el doctor Béla Schick dedujo que las mujeres menstruantes producían una secreciones nocivas que retrasaban y mataban las plantas, investigaciones que fueron seriamente cuestionadas y posteriormente invalidadas (Delaney et al., 1988; Thiébaut, 2018; Whelan, 1975;). A su vez, a comienzos del siglo XX, a la sangre menstrual se le atribuían propiedades insecticidas, al punto de enviar a las mujeres menstruantes a correr por los campos de repollo para matar a las orugas (Le Naour & Valenti, 2001).

Esta construcción de la menstruación como un fenómeno repulsivo y punitivo puede evidenciarse incluso en las construcciones teóricas de hombres considerados grandes exponentes de sus respectivas disciplinas. Ejemplo de ello es Hipócrates, el gran referente de las ciencias biomédicas que durante siglos han dictaminado la forma en que las mujeres deben ser, gozar, parir, sentir, (no) pensar, enfermar y morir (Maffia, 2007). Este teórico, al evidenciar que algunas mujeres sufrían migrañas, calambres, cambios de humor y dolores musculares en los días previos a la menstruación y que desaparecían luego de que esta pasaba, concluyó que sangrar era necesario para eliminar los “humores malos” que intoxicaban el organismo de las mujeres, planteando que incluso una hemorragia nasal en una mujer cuyo menstuo no venía era bueno para su salud, ya que así evacuaría el exceso de sangre que la envenenaba (Hipócrates, 1988; Thiébaud, 2018). Hipócrates sostuvo que las mujeres poseen una naturaleza húmeda, por lo cual su salud depende de la regularidad menstrual, por la eliminación de la sangre, y de la frecuencia de las relaciones sexuales, por la emisión del “semen” que evita el útero vacío, que puede migrar y presionar otros órganos (Maffia, 2007). Así, la mujer, aparte de húmeda y productora de fluidos, es concebida como dependiente del hombre para su salud y maltratada por su útero (Maffia, 2007).

Por otro lado, Aristóteles (1984) también construyó una postura frente a la menstruación, asegurando que la inferioridad de las mujeres se encontraba vinculada a la sangre menstrual, la cual era inferior y menos pura que el semen masculino. Su planteamiento consistía en asegurar que las menstruaciones son una especie de “esperma” de la mujer, el cual es mucho más débil y menos elaborado al carecer del calor natural que poseen los hombres para “cocerlo”, de forma tal que la mujer produce un residuo más abundante pero menos elaborado (Maffia, 2007). Por su parte, Plinio el Viejo (1995), quien fue el gran exponente de las ciencias en el siglo I D.C. gracias a sus estudios sobre fenómenos geográficos, naturales y etnográficos, elaboró su concepto frente a la menstruación en su libro *Historia natural*:

...no se podría encontrar fácilmente nada más maléfico que el flujo de las mujeres: el mosto se avinagra si se acercan; si los tocan, los cereales no granan; lo sembrado muere; las semillas de los huertos se secan; los frutos de los árboles en los que se han apoyado, caen; el lustre de los espejos se empaña sólo con la mirada... los perros cogen la rabia al probarlo, y su mordedura se infecta de un veneno incurable. Es más, el betún, pegajoso, además de su carácter viscoso, que, en determinada época del año, flota en un lago de Judea, que se llama Asfaltites, y se queda adherido a todo lo que toca, no se puede quitar más que con un hilo que esté infectado con tal veneno. (p. 11)

Como se puede evidenciar, la construcción que han realizado estos teóricos y las sociedades en general de la sangre menstrual la enmarcan como mágica, venenosa y contaminada, y dicha concepción puede deberse a que esta es expulsada por la vagina, una parte del cuerpo feminizado que usualmente es representada como sucia, inherentemente sexual y vergonzosa (Bramwell, 2001; Braun

& Wilkinson, 2001; Buckley & Gottlieb, 1988; Laws, 1990). A su vez, teorías feministas sobre el cuerpo argumentan que, en culturas patriarcales, la inferioridad con la que se tilda a las mujeres se demarca con la separación física de estas o la concepción de las mujeres como diferentes de los hombres, de manera que los varones, al ostentar el poder, definen a sus propios comportamientos y cuerpos como los “buenos” y “normales”, lo cual implica que aquello que diferencia a las mujeres de los hombres, es considerado inferior (Martin, 1992; Rich, 1976; Roberts et al., 2002).

Es así como el sistema reproductivo del cuerpo feminizado y sus funciones asociadas (por ejemplo, la lactancia, la menstruación o el parto), al ser distinto del que posee el hombre, resulta convirtiéndose en emblema de la inferioridad femenina y los componentes que marcan su rechazo (Roberts et al., 2002). Como diría Steinem (2019), apelando un poco al humor: si la regla fuera vivenciada por los hombres y no por las mujeres, se traduciría en un acontecimiento masculino envidiable y digno de orgullo, del cual se vanagloriarían al referir su duración y su caudal, sería símbolo de virilidad (y, por tanto, conllevaría celebraciones religiosas y fiestas estrictamente masculinas) y el Congreso crearía un Instituto Nacional de Dismenorrea para combatir los dolores menstruales, así como el gobierno suministraría los fondos necesarios para garantizar protección menstrual gratuita.

A su vez, se evidencia cómo las representaciones sociales realizadas históricamente sobre la menstruación han estado marcadas por el androcentrismo y por narrativas que excluyen la experiencia de quienes menstrúan y son construidas por los hombres cis, quienes no experimentan la menstruación. De esta forma, se descartan de tajo las epistemologías feministas, que privilegian epistémicamente a las mujeres y generan posicionamientos que aportan ideas sobre la naturaleza y la vida social que no son posibles desde la actividad y la experiencia de los varones (Harding, 1996). Además, se transforma en objetos a quienes se estudia en lugar de preservarlos como actores y como quienes experimentan las realidades, las cuales son diversas (al haber diversidad de mujeres) y generan ideas mucho más completas y complejas, y menos deformantes y perversas que aquella impartida por una ciencia aliada con la actividad masculina, que también ha expulsado a muchas masculinidades subalternizadas por una subjetividad hegemónica, como es el caso de los varones trans y sus experiencias menstruales o de otras disidencias de los posicionamientos binarios del género (Bailey, 1993; Flax, 1986; Harding, 1996; Maffia, 2007; Smith, 1979).

Esta circunstancia trae a colación un ejemplo brindado por Bock (1991) sobre la construcción de la historia de las mujeres desde el campo de la historia, donde el historiador británico Lawrence Stone, en uno de sus artículos, describió los diez mandamientos para escribir la historia de las mujeres, iniciando con el enunciado “No escribirás sobre mujeres a no ser con relación a los hombres y a los hijos”. De esta manera, Stone desconoció totalmente el hecho de que las mujeres no están condicionadas únicamente por las relaciones con los hombres, sino que también se relacionan con otras mujeres, que los niños no son seres sin género y que la historia de los hombres también debería incluir sus relaciones con las mujeres (Bock, 1991). Es así como la historia, considerada como objetiva al recabar hechos históricos que son en cierto sentido irrefutables, manifiesta elementos

androcéntricos que sesgan las condiciones de interpretación de quien observa y estudia realidades determinadas que, en este caso, corresponden a las realidades que vivencian las mujeres.

Otro ejemplo más cercano a la menstruación y su concepción figura desde el campo de la primatología, donde Solly Zuckerman, uno de los padres importantes de la primatología, al estudiar los ciclos menstruales plantea que el modelo sexual femenino era de control masculino sobre la mujer, ya que para él los ciclos menstruales sin celo de las mujeres permitían a los varones contar con la fidelidad sexual de las mujeres, de manera que contaban con mujeres sin ciclos de hambre sexual cuando los varones estaban fuera cooperando con otros hombres (Haraway, 1995). Por suerte, más adelante llegarían Adrienne Zihlman y Jane Lancaster a proponer historias de ruptura que daban cuenta de un mayor control de la mujer sobre su sexualidad y de la autodeterminación sexual de la mujer respectivamente (Haraway, 1995).

En este sentido, la primatología, construida principalmente por los hombres y edificadora de un conocimiento supuestamente neutro que proporciona ciertas pistas sobre las formas en que los humanos se organizan socialmente, a través del estudio de los primates, para encontrar ciertos patrones evolutivos que permitan extrapolar conceptualizaciones sobre los primates a los humanos, como es el caso de la concepción de los ciclos menstruales y la amenorrea, también posee claros rasgos androcéntricos (Haraway, 1995). De esta forma, no solo en dichas construcciones conceptuales se pueden evidenciar las marcas androcéntricas en esta disciplina, sino que son visibles en la forma en que primatólogos y primatólogas hablan de los harenes, los cuidados maternos, los roles sociales, la división del trabajo, la frecuencia del orgasmo en hembras animales no humanas, la elección sexual femenina, la jefatura masculina, entre otros elementos (Haraway, 1995).

Las marcas androcéntricas anteriormente descritas no se reducen únicamente al ejercicio científico y la construcción de conocimiento que realizan los hombres, debido a que también pueden ser visibles en las mujeres. Dentro de la primatología, Phyllis Jay es un buen ejemplo de ello, ya que a pesar de que al realizar estudios sobre las madres e hijos de los langures, que evidenciaban la importancia de la relación madre-hijo y la complejidad, sutileza y poca importancia de las estructuras de dominación, dentro de sus conclusiones manifestó que los machos adultos mantenían la estabilidad interna de la manada gracias a la jerarquía masculina de dominación que estructuraba las relaciones de los machos al interior de la manada (Haraway, 1995). De esta manera, sus conclusiones dan cuenta de cómo otra historia ordenaba lo que se debía contar en dichas conclusiones, una historia vinculada a la hipótesis del hombre-cazador planteada por Washburn y a los planteamientos de DeVore sobre los machos babuinos como actores principales, protectores de la manada y organizadores y mantenedores de la misma gracias a su jerarquía dominante (Haraway, 1995).

Las mujeres científicas como Jay transgredieron la división del trabajo según el género, la cual reduce a las mujeres a las tareas domésticas o al trabajo asalariado de inferior categoría, pero la estructura social de la ciencia se convierte en un obstáculo para la expresión de las capacidades, talentos e ideas de las mujeres científicas individuales (Harding, 1996). Estas mujeres que llegan al mundo de

la ciencia se repliegan al usar un lenguaje que se cree neutro, puro y autorizado, pero en realidad es masculino y mantiene un orden lógico que censura las palabras de las mujeres y les da menos importancia (Harding, 1996; Irigaray, 1985; Maffia, 2007).

Asimismo, estas marcas androcéntricas que presentan las mujeres no están ausentes a la hora de hablar de la menstruación y los productos menstruales utilizados para su gestión. Aunque se podría pensar que los varones serían los únicos que manifestaran representaciones vinculadas con la vergüenza y la repugnancia, debido a que no vivencian la menstruación, las mujeres también presentan este tipo de sentimientos frente al proceso menstrual, lo cual denota el rol de la cultura de socialización bajo la cual se encuentran ambos géneros (Lee, 1994; Roberts et al., 2002). Dichas representaciones referentes al ciclo menstrual visibilizan la forma en que las mujeres internalizan mensajes destructivos acerca de su madurez como mujeres, incluyendo aquellas nociones de que sus cuerpos son sucios y son “cosas” rebeldes que necesitan ser ordenadas, medicadas, arrancadas, suavizadas y ajustadas (Bobel & Kissling, 2011).

En un experimento realizado por Roberts et al. (2002), donde una actriz contratada, accidentalmente dejaba caer un tampón (grupo experimental) o una pinza para el pelo (grupo control) fuera de su mochila, se encontró que tanto hombres como mujeres del grupo experimental evaluaban de forma más baja la competencia de la mujer cuando dejaba caer el tampón, en comparación a la evaluación obtenida por la misma mujer cuando dejaba caer la pinza de cabello en el grupo control. Asimismo, presentaban mayores niveles de desagrado por la mujer quienes presenciaron la caída accidental del producto de gestión menstrual (Roberts et al., 2002). De esta forma, son claras las marcas androcéntricas inmersas en la socialización de hombres y mujeres frente a temáticas como la menstruación.

Como si fuera poco, los feminismos tampoco han podido escapar de estas marcas androcéntricas frente a la menstruación. En los intentos por tratar a las mujeres como los hombres, se han llevado a cabo prácticas androcéntricas que ignoran las situaciones como el nacimiento, la lactancia y la menstruación (Harding, 1986). Inclusive, cuando estas cuestiones son abordadas, las percepciones negativas y los estereotipos femeninos se reafirman (Smith, 1974, 1979; Stacey & Thorne, 1985; Westkott, 1990). Tal es el caso de Simone de Beauvoir (1977), una de las teóricas feministas más importantes y quien, en su libro *El segundo sexo*, plantea que los dolores menstruales son producto de la imaginación o de la debilidad de carácter, a la vez que, al referirse a la menarquia y los periodos posteriores, afirma que:

La única novedad consiste en el sucio acontecimiento que se repite todos los meses; hay niñas que lloran durante horas enteras cuando se enteran de que están condenadas a ese destino; lo que aún agrava más su rebeldía es que los hombres conozcan la existencia de esa tara vergonzosa: al menos querrían que la humillante condición femenina fuese para ellos un misterio... Es entonces cuando en la niña nace o se exagera el disgusto por su cuerpo, demasiado carnal. Y, pasada la primera sorpresa, el malestar menstrual no se borra por eso: en cada nueva ocasión, la joven vuelve a experimentar el mismo

disgusto ante aquel olor insípido y corrompido que asciende de sí misma-olor de pantano, de violetas marchitas-, ante aquella sangre menos roja y más sospechosa que la que fluía de sus heridas infantiles. Día y noche tendrá que pensar en cambiarse, en vigilar su ropa interior, sus paños higiénicos, resolver mil pequeños problemas prácticos y repugnantes... (p. 137)

De esta manera, una de las más importantes feministas del siglo XX se manifiesta sobre la menstruación de manera tal que resulta, por un lado, reforzando la cultura dominante que estigmatizaba a la menstruación y, por el otro, poniendo en evidencia cómo el posicionamiento feminista no siempre se libra de las miradas androcéntricas sobre este proceso, a pesar de ser una vertiente teórica crítica hacia los postulados hegemónicos y masculinizados que perjudican la vida de las mujeres.

3.2. Epistemologías feministas: el lugar de la experiencia de todas las personas menstruantes en la reinterpretación de la menstruación.

Al encontrar todas las concepciones desarrolladas durante siglos sobre la menstruación, donde el tabú, la vergüenza y la repulsión se encuentran a la orden del día, el escenario actual muestra un panorama un poco más esperanzador y los feminismos empiezan a incorporar esta temática para replantear su abordaje y posibilitar otras concepciones posibles que rompan con dicho estigma. Así, una forma de lograr equidad entre hombres y mujeres y a la vez reconocer las diferencias, se basa en reclamar o reapropiarse, en términos de Kirkwood (1983), las diferencias biológicas que históricamente han sido usadas contra las mujeres (Bailey, 1993).

Es un hecho que aún se mantienen representaciones sociales que manejan discursos negativos y medicalizados que se orientan hacia aspectos psicológicos y biológicos de la menstruación (Chrisler, 2008; Idoiaga & Belasko, 2019). Uno de esos discursos es denominado por las teóricas como la crisis de higiene, que se asocia a la idea de que las mujeres deben preocuparse por reemplazar su tampón o toalla, lo cual es una fuente de incomodidad, con el fin de ocultar toda evidencia de sus periodos para no ser humilladas y conservar el ideal de superfeminidad (Chrisler, 2008; Idoiaga & Belasko, 2019; Kissling, 1996). Otro tipo de representaciones que refuerzan el estigma frente a la menstruación son aquellas vinculadas a los efectos negativos de la menstruación, donde se describe discursivamente a la menstruación como un evento doloroso y repugnante que hace que las mujeres estén de mal humor (Idoiaga & Belasko, 2019). Además, también existen aquellas construcciones asociadas al estado emocional, las cuales se encuentran vinculadas a los cambios emocionales, mayoritariamente negativos, que se asocian con los días en los que la mujer menstrúa (Idoiaga & Belasko, 2019).

No obstante, en las últimas décadas han surgido representaciones mucho más positivas y progresistas respecto a la menstruación, las cuales reivindican la experiencia de quienes la vivencian. Allí pueden encontrarse representaciones vinculadas a la concienciación del proceso biológico y el tabú social que lo rodea, enunciando discursivamente a la menstruación como un proceso corporal natural que sufre un estigma social a raíz del tabú que existe sobre este (Idoiaga & Belasko, 2019). También existen representaciones orientadas a la aceptación positiva de la menstruación, describiéndola como un proceso saludable que sirve para encontrar paz y que se asocia a sentimientos de

calma, orgullo y amor propio, haciendo que las personas menstruantes se sientan cómodas con sus cuerpos y consigo mismas (Idoiaga & Belasko, 2019). Desde este tipo de representaciones sobre la menstruación se posicionan distintas activistas menstruales y poetas que han desafiado las representaciones negativas adjudicadas a la menstruación con el fin de impugnar aquel discurso despectivo y empoderar a las personas que menstrúan para que este proceso sea entendido como un componente positivo en la vida adulta y, a su vez, que el foco de la menarquia no se centre solo en la reproducción y el sexo (Bobel, 2010; Lee, 2009; Teitelman, 2004).

La política pública también es un escenario de constante transformación y en donde, en los últimos años, la menstruación se ha colado como tema de debate público. Inclusive en los ámbitos donde la menstruación no había incursionado, al ser espacios muy masculinizados, como el caso de la economía tributaria, la menstruación ha logrado entrar en el debate y ha empezado a ser pensada como un fenómeno que debe discutirse en el ámbito político. En el marco de la tributación, la conversación se centra en la eliminación de medidas como los *tampon tax*, que es un término paraguas utilizado para reunir todos los impuestos que son aplicados a los productos de gestión menstrual como es el caso del Impuesto de Valor Agregado, más conocido como IVA (Crawford & Spivack, 2018).

Al generarse este tipo de discusiones, surgen diversas excusas para no retirar dichas medidas, como lo son el posible “desorden” en la base impositiva, las lagunas legislativas que impulsarían el florecimiento de otras posturas que buscarán un tratamiento igualmente favorecedor, y las preocupaciones fiscales (Hunter, 2016; Ooi, 2018). No obstante, en los últimos cinco años especialmente, se han presentado distintas situación que brindan un halo de esperanza para construir nuevas formas de interpretar la menstruación en el marco tributario y, sobre todo, en el marco de la política pública, donde se superen los argumentos que ignoran y potencian el aspecto discriminatorio de dicho impuesto y se avisten elaboraciones parlamentarias que propongan políticas prácticas de género que permiten mejorar las condiciones de personas menstruantes, pero, sobre todo, políticas estratégicas de género que faciliten un verdadero cambio en las relaciones de poder entre géneros (Crawford & Spivack, 2018; Ooi, 2018; Pérez, 2006).

La eliminación del IVA en los productos de gestión menstrual y la presentación de un proyecto al derecho a la gestión menstrual en Colombia, la entrega gratuita de artículos menstruales en Escocia, así como las discusiones que se están llevando a cabo en Argentina sobre la entrega gratuita de estos productos a las personas menstruantes junto con el proyecto presentado en Uruguay para realizar transferencias monetarias para la compra de toallas a la población menstruante más económicamente empobrecida, son faros de esperanza para una sociedad más igualitaria que comprenda la menstruación desde un lugar menos punitivo y más positivo y empoderado (Gobierno de Argentina, 2020; Partido Colorado, 2020; Redacción Judicial, 2018; Congreso de la República de Colombia, 2021; The Guardian, 2020). En su mayoría, la puesta en la agenda política se hace en nombre de las personas menstruantes, no solo de las mujeres, reconociendo la diversidad de cuerpos que vivencian la menstruación.

Sin embargo, estos nuevos posicionamientos no surgen de la nada: surgen de un conocimiento desde la marginalidad. Desde un posicionamiento foucaultiano, hablar del conocimiento desde la marginalidad, como es el caso del conocimiento feminista, es hablar de la voluntad de saber, de un querer-saber que se contrapone a aquella violencia de las ideas admitidas que describen “la verdad” y que desplazan a todo lo que sea contrario y lo consideran como error (Kirkwood, 1983). Este querer-saber surge de una no correspondencia entre los valores del sistema y lo vivido, de manera que, para las mujeres, valores como igualdad, fraternidad y democracia son vividos en realidad como desigualdad, opresión y discriminación (Kirkwood, 1983).

Con la menstruación, el fenómeno se replica. La menstruación se ha reducido históricamente a un proceso repugnante que debe ser higienizado y ocultado por las quienes menstrúan para evitar la humillación y la vergüenza. Dichas nociones estigmatizantes de la sangre menstrual buscan contribuir en el juego de represión y exclusión, que no solo excluye a quienes no “tienen” derecho a saber o a quienes no “deben” participar de las comunidades epistémicas que construyen conocimiento, sino que resignifica este tipo de procesos como “cosas de mujeres” que deben ser abordados en la intimidad del ámbito privado (Di Giorgi, 2018; Kirkwood, 1983; Maffia, 2007). En consecuencia, se sostiene que dichas construcciones o cualidades “femeninas” pueden ser un obstáculo para la ciencia o el espacio público, insertando nuevamente a las mujeres en un bucle de retroalimentación que las haga permanecer dentro de la esfera privada (Maffia, 2007; McCaffery, 1999). De esta forma, dicho saber oficial, que se ha sido configurado desde el androcentrismo y el “conocimiento masculino” de la menstruación, tiene como objetivo excluir a las mujeres como personas de saber y confinarlas, a través de medidas como el IVA en los productos de gestión menstrual o cualquier otro graven a dichos artículos, en la esfera privada, al no poder acceder a los productos que le permitirían hacer parte de los espacios públicos sin sufrir humillaciones o violencias.

En este sentido, estas nuevas formas de interpretar la menstruación, que se contraponen al saber oficial y que nacen principalmente desde las teorías y epistemologías feministas, han brindado un lugar a la experiencia de las mujeres, junto con sus diversas formas de vivenciar el proceso, y de las disidencias del binarismo de género (varones trans, personas no binarias e intersexuales) que solo hasta hace algunos años se encontraban invisibilizadas dentro de este proceso de reinterpretación de la menstruación. De esta forma, desde el punto de vista epistemológico, la experiencia subyugada se constituye como un punto de partida y de llegada, dado que esta subyugación permite captar aspectos tanto de la naturaleza como de la vida social que serían inaccesibles a través del estudio de las actividades de los varones (Hartsock, 1974; Smith, 1979).

Es a través de las experiencias que aquellos conocimientos sociológicos que se dan por sentados pierden sentido, al no poder ser aplicados a toda la amalgama de personas menstruantes, en el caso de la menstruación (Bailey, 1993). De esta manera, la adopción de este nuevo punto de vista es un acto moral y político que permite la comprensión del mundo desde la perspectiva de los sometidos en el plano social, lo cual facilitaría la trascendencia del género que transformaría las divisiones y los dualismos (Hartsock, 1974). En este sentido, es importante que las prácticas y el pensamiento de las

mujeres, en especial respecto a la menstruación, estén mediados por la lucha y el análisis feminista, de lo contrario continuarán formando parte del mundo creado por la dominación masculina (Hartsock, 1974).

Además, y como lo propone Rose (1983), una epistemología feminista debe basarse, a su vez, en las prácticas que realiza el movimiento de mujeres, dado que, con respecto a fenómenos como la menstruación, el aborto y los cuidados, dichos movimientos funden el conocimiento subjetivo y objetivo para crear nuevo saber, de manera tal que no solo se contempla el sujeto y el objeto como uno solo, sino que trabajar a partir de la experiencia de opresión permite confluir lo personal, lo social y lo biológico. A pesar de que la re-apropiación de algunos saberes, como el saber sobre la menstruación, ha tenido dificultades para su incorporación como demanda concreta dentro del movimiento y las investigaciones feministas, al ser considerada “poco política” o “no importante”, en los últimos años, las voces de las mujeres y disidencias de género han ido tomando una nueva fuerza que reivindica el lugar de la experiencia positiva en la interpretación y reconceptualización de las representaciones sociales vinculadas a la menstruación (Bobel, 2010; Kirkwood, 1983).

Así también surgen las nuevas metodologías y formas de conocer las realidades, nacen preguntas más confrontativas con los métodos androcéntricos de recopilación de datos y también aquellas más cuestionadoras del orden social que facilitan un nuevo posicionamiento epistemológico y el surgimiento de nuevos métodos de acercamiento a la realidad que fundamenten preguntas y conceptos teóricos más incluyentes (Harding, 1987; Bailey, 1993). Es desde allí que se replantea el lugar en el que siempre se ha representado socialmente la menstruación y se elaboran preguntas direccionadas a cuestionar y revertir el orden simbólico imperante y binario más que a reproducirlo, como lo señalaría Bock (1991).

En este sentido, al hablar de menstruación no debe primar un orden simbólico binario que legitime la dicotomía hombre cis/mujer cis que se ha mantenido a lo largo de los años y que adjudica de manera exclusiva la menstruación a las mujeres, desconociendo la experiencia de las disidencias de género, sino que se debe incorporar no solo en el lenguaje de las preguntas sino en el formato mismo de la elaboración teórica y metodológica las experiencias múltiples de todas las personas menstruantes. De esta manera, se da forma a una nueva aproximación hacia las realidades que vivencian tanto mujeres como disidencias, las cuales pueden contraponerse o replicarse, pero siempre serán entendidas bajo la riqueza de su diversidad. Desde este lugar se construyó la Introducción del presente artículo, donde se manifiestan las limitantes bibliográficas y las decisiones de redacción y escritura tomadas bajo la practicidad más que bajo la idea de excluir a un colectivo, dando cuenta no solo del poder del lenguaje en la inclusión de la experiencia menstrual de las disidencias de género junto con la de las mujeres, sino también la relevancia de visibilizar sus experiencias a la hora de comprender las luchas vinculadas a la menstruación.

Finalmente, una duda puede surgir desde una mirada feminista sobre la experiencia de la menstruación y su vinculación histórica con la vergüenza e incluso con lo mágico: ¿Siempre la menstruación ha sido vinculada a la vergüenza o ha habido otras voces opacadas por la historia que muestran

otro relato? Haciendo una revisión teórica, se puede evidenciar que la experiencia de la menstruación varía histórica y culturalmente en sus manifestaciones sociales y físicas, así como también varía de acuerdo a la clase, etnia/raza, edad y orientación sexual (Bailey, 1993). Asimismo, la menstruación no es considerada negativa en todas las culturas, ejemplo de ello es la ceremonia de menarquía realizada por los Navajo (pueblo originario estadounidense), considerado su rito religioso más importante, o el rito sexual más significativo para la tradición tántrica, el cual se realiza con mujeres menstruantes (Bailey, 1993; Buckley & Gottlieb, 1988). Según lo registrado, efectivamente se han atribuido poderes mágicos gracias a la sangre menstrual, pero estos no siempre se vincularon con elementos negativos o con la repugnancia. El relato elaborado por Odile Tresh (2001) sobre la famosa cortesana Lais de Corinto, del siglo IV a.c., demuestra que no todo ha estado a la orden de la dominación masculina, al evidenciar cómo la sangre menstrual podía estar asociada a efectos curativos y cómo esta mujer daba:

...recetas abortivas, anticonceptivas o incluso inversamente fecundantes que comprendían sangre menstrual; porque ésta también era empleada por sus virtudes medicinales como tratamiento de la gota, de la escrófula, de la parotiditis, de los forúnculos...; hace volver en sí a los epilépticos si se unta con ella la planta de los pies; reducido a polvo, entra en la composición de los remedios para curar a los animales de carga y los dolores de cabeza sobre todo femeninos. Por último, fuera de la facultad de poder atacar el betún de Judea, un hilo o un pedazo de paño impregnado de sangre menstrual cura las mordeduras de perros rabiosos, disipa la repugnancia por el agua después de toda mordedura canina, cura las fiebres terciarias y cuartanas, pudiendo estas últimas ser tratadas igualmente por un coito al comienzo de la regla.

Si bien perdura la noción de la sangre menstrual como un elemento mágico, que básicamente parece de otro mundo, se elabora una representación mucho más positiva y bastante distante de las elaboraciones creadas por pensadores como Aristóteles o Plinio el Viejo, donde prevalece la repulsión y la suciedad por encima de cualquier otro concepto. No es menor resaltar que Lais de Corinto construía la menstruación desde su vivencia, a diferencia de los hombres cis que decidieron ser la voz principal de lo que significa la menstruación y su sangre.

4. Conclusiones

Si bien la menstruación ha sido estigmatizada socialmente y replegada a un lugar privado y oculto, dada su supuesta naturaleza sucia, desagradable y hasta peligrosa, a través del artículo se ha pretendido mostrar que sigue siendo un constructo en constante construcción. Con la re-apropiación y reinterpretación de la menstruación por parte de mujeres cis, varones trans, personas no binarias y personas intersexuales se abre paso a miradas menos punitivas y más progresistas sobre la menstruación y los verdaderos significados que posee para quienes la vivencian.

Asimismo, se genera una ruptura del ejercicio colonial propiciado por las herramientas de las que la dominación masculina hegemónica se vale para subyugar a las personas subalternizadas. El poder, el saber y el género ya no se inscriben en las manos de quienes perpetuaron las representaciones sociales negativas de la menstruación y encorsetaron el proceso como una “cosa de mujeres”. La resistencia de las voces disidentes a los discursos androcéntricos que forjaron históricamente la menstruación da lugar a nuevos relatos y narrativas que potencian la posibilidad de abrazar la menstruación con perspectivas y lenguajes verdaderamente auténticos. Las nuevas generaciones hoy lo demuestran desde las calles, la política pública y el ejercicio de lo cotidiano.

A través del artículo se ha pretendido mostrar como desde las interpretaciones sobre la vida social hasta la articulación de la ciencia han estado permeadas por marcas androcéntricas que han pretendido la reafirmación y perpetuación de un orden cisheteropatriarcal que demarca claras relaciones de poder que sostienen el *statu quo*. Sin embargo, la resistencia ante disciplinas masculinizadas que sumergen en una mayor marginalidad a distintos grupos y la producción de conocimientos que reivindicán los lugares despojados por la dominación masculina hegemónica traen hoy la respuesta ante un nuevo capítulo para un proceso tan estigmatizado como la menstruación. El reto es grande, pero los avances sociales, sobre todo en lugares como Latinoamérica, permiten tener esperanza no solo de que la menstruación sea resignificada, sino que aquello pensado como privado ocupe un lugar en la agenda pública. Que aquello personal sea político.

Finalmente, solo queda pensar como disparador creativo si, ante tanto poder curativo y tanta magia de por medio, ¿Lais de Corinto se sentiría poderosa con su sangre menstrual? Y, sin todo ese trasfondo mágico, en ocasiones malicioso y en otras medicinal, ¿cómo deberían sentirse las personas menstruantes? ¿cómo senti-pensar la menstruación? ¿cómo ampliar la mirada para abrazar a varones trans, personas no binarias e intersexuales y sus experiencias menstruales? ¿cómo son las experiencias de todas estas disidencias de género frente a la menstruación? ¿cómo construir la menstruación socialmente desde epistemologías feministas que incluyan a todes? ¿cómo no construirla desde los feminismos y sus epistemologías! Ese es el camino que de a poco se empieza a recorrer.

Referencias

- Aristoteles (1984). Generation of animals. En J. Barnes (Eds), *The complete works of Aristotle*. Princeton University Press.
- Bailey, C. (1993). Equality with difference: On androcentrism and menstruation. *Teaching Sociology*, 21(2), 121- 129.
- Batthyány, K., Genta, N., & Perrotta, V. (2014). Las representaciones sociales del cuidado infantil desde una perspectiva de género. Principales resultados de la Encuesta Nacional sobre Representaciones Sociales del Cuidado. *Papers: Revista de Sociología*, 99(3), 335- 354.
- Bobel, C. (2010). *New blood: third-wave feminism and the politics of menstruation*. Rutgers University Press.

- Bobel, C., & Fahs, B. (2018). The messy politics of menstrual activism. En J. Reger (Eds.), *Nevertheless, they persisted. Feminisms and continued resistance in the U.S. women's movement* (pp. 151-169). Routledge.
- Bobel, C., & Kissling, E. (2011). Menstruation matters: introduction to representations of the menstrual cycle. *Women's Studies*, 40, 121-126.
- Bock, G. (1991). La historia de las mujeres y la historia del género: aspectos de un debate internacional. *Revista Historia Social*, 9, 55-77.
- Branwell, R. (2001). Blood and milk: constructions of female bodily fluids in Western society. *Women & Health*, 34(4), 85-96.
- Braun, V., & Wilkinson, S. (2001). Socio-cultural representations of vagina. *Journal of Reproductive and Infant Psychology*, 23, 235-249.
- Buckley, T., & Gottlieb, A. (1988). *Blood magic: the anthropology of menstruation*. University of California Press.
- Chrisler, J. (2008). The menstrual cycle in a biopsychosocial context. En F. Denmark y M. Paludi (Eds.), *Psychology of women: a handbook of issues and theories*, (pp.400-439). Praeger.
- Congreso de la República de Colombia (2021). *Proyecto de ley Derecho a la gestion menstrual*. <https://n9.cl/78ryi>
- Crawford, B., & Spivack, C. (2017). Tampon taxes, discrimination, and human rights. *Wisconsin Law Review*, 491- 549.
- Crawford, B., & Spivack, C. (2018). Human rights and taxation of menstrual hygiene products in an unequal world. En P. Alston y N. Reisch (Eds.), *Human rights and tax in an unequal world*. Oxford University Press.
- De Beauvoir, S. (1977). *El Segundo sexo*. Siglo Veinte.
- Delaney, J., Lupton, M.J., & Toth, E. (1988). *The curse: a cultural history of menstruation*. University of Illinois Press.
- Di Giorgi, A. (2018). Lo personal es político. Recepción y resignificación desde el feminismo uruguayo posdictadura. En L. Celiberti (Eds.), *Notas para la memoria feminista. Uruguay 1983-1995* (pp. 161-192). Imprenta Rojo.
- Dufort, F., Lemelin, S., & Charron, L. (1998). Social representations of menstruation, pregnancy and menopause: a study of community health care practitioners. *Journal of Reproductive and Infant Psychology*, 16, 293-300.
- Flax, J. (1986). Posmodernism and gender relation in feminist theory. En M. Malson, J. O'Barr, S. Westphal-Wihl y M. Wye (Eds.), *Feminist theory in practice and process*. University of Chicago Press.

- Gobierno de Argentina (2020). *Se realizó el primer foro para alcanzar la justicia menstrual*. <https://n9.cl/vhzw0>
- Haraway, D. (1995). La pugna por la naturaleza primate: las hijas del hombre-cazador, 1960-1980. En D. Haraway (Eds.), *Ciencia, ciborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza* (pp. 133-181). Editorial Catedra.
- Harding, S. (1986). The instability of the analytical categories of feminist theory. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 11(4), 645-664.
- Harding, S. (1987). ¿Existe un método feminista? En S. Harding (Eds.), *Feminism and methodology*. Indiana University Press.
- Harding, S. (1996). Del empirismo feminista a las epistemologías del punto de vista. En S. Harding (Eds.), *Ciencia y feminismo* (pp. 119-141). Ediciones Morata.
- Hartsock, N. (1974). Political change: two perspectives on power. *Quest*, 1(1), 10-25.
- Hawkey, A., Ussher, J., Perz, J., & Metusela, C. (2017). Experiences and construction of menarche and menstruation among migrant and refugee women. *Qualitative Health Research*, 27(10), 1473-1490.
- Héritier, F. (2002). *Masculinofemenino. El pensamiento de la diferencia*. Fondo de Cultura Económica.
- Hipócrates (1988). *Tratados hipocráticos Vol. IV: Sobre las enfermedades de las mujeres*. Editorial Gredos.
- Hunter, L. (2016). Tampon tax: public discourse of policies concerning menstrual taboo. *Hickley Journal of Politics*, 17, 11-18.
- Idoiga, N., & Belasko, M. (2019). Understanding menstruation: influence of gender and ideological factors. A study of young people's social representations. *Feminism & Psychology*, 29(3), 357-373.
- Irigaray, L. (1985). Is the subject of science sexed? *Cultural Critique*, 1, 73- 88.
- Johnston-Robledo, I., & Stubbs, M. (2013). Positioning periods: menstruation in social context: an introduction to a special issue. *Sex Roles*, 68, 1-8.
- Kirkwood, J. (1983). *Los nudos de la sabiduría feminista*. Material de Discusión. FLACSO.
- Kissling, E. (1996). "That's just a basic teen-age rule": Girls' linguistic strategies for managing the menstrual communication taboo. *Journal of Applied Communication Research*, 24, 292-309.
- Kowalski, R., & Chapple, T. (2000). The social stigma of menstruation: fact or fiction? *Psychology of Women Quarterly*, 24(1), 74-80.

- Laws, S. (1990). *Issues of blood: the politics of menstruation*. Macmillan.
- Le Naour, J., & Valenti, C. (2001). Du sang et des femmes. Histoire médicale de la menstruation à la Belle Époque. *Clio. Femmes, Genre, Histoire*, 14, 1-18.
- Lee, J. (1994). Menarche and the (hetero) sexualization of the female body. *Gender and Society*, 8, 343-362.
- Lee, J. (2009). Bodies at menarche: stories of shame, concealment, and sexual maturation. *Sex Roles*, 60, 615-627.
- Maffia, D. (2007). Epistemología feminista: la sublevación semiótica de las mujeres en la ciencia. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 12(28), 1-15.
- Martin, E. (1992). *The woman in the body: a cultural analysis of reproduction*. Beacon Press.
- McCaffery, E. (1999). *Taxing Women*. The University of Chicago Press.
- Ooi, J. (2018). Bleeding women dry: tampon taxes and menstrual inequity. *Northwestern University Law Review*, 113(1), 109- 154.
- Partido Colorado (2020). *Diputada colorada presentó proyecto de canasta de higiene menstrual para hogares con tarjeta Mides*. <https://n9.cl/1th1l>
- Pérez, V. (2006). *Ir a más. Nuevas perspectivas para la institucionalidad de género en el Uruguay. Monitoreo de lo actuado por el instituto de las mujeres (periodo 2005-2006)*. CNS Mujeres.
- Plinio el Viejo (1995). *Historia Natural: Libros VII-XI*. Editorial Gredos.
- Redacción Judicial (14 de noviembre de 2018). Corte constitucional tumba el IVA del 5% a las toallas y tampones. *El Espectador*. <https://n9.cl/0nld2>
- Rembeck, G., Möller, M., & Gunnarsson, R. (2006). Attitudes and feelings towards menstruation and womanhood in girls at menarche. *Acta Pediátrica*, 95, 707-714.
- Rich, A. (1976). *Of woman born*. Bantam.
- Roberts, T., Goldenberg, J., Power, C., & Pyszczynski, T. (2002). "Feminine protection": The effects of menstruation on attitudes towards women. *Psychology of Women Quarterly*, 26, 131-139.
- Rose, H. (1983). Hand, brain, and heart: a feminist epistemology for the natural sciences. *Signs*, 9(1), 73-90.
- Sala, N. (2020). Menstruación decolonial. *Revista Estudios Feministas*, 28(1), 1-13.
- Sanyal, M. (2012). *Vulva. La revelación del sexo invisible*. Anagrama.
- Smith, D. (1974). Women's perspective as a radical critique of sociology. *Sociological Inquiry*, 44, 7-13.
- Smith, D. (1979). A sociology for women. En J. Sherman y E. Beck (Eds.), *Essays in the sociology of knowledge* (pp. 135-187). University of Wisconsin Press.

- Snow, L., & Johnson, S. (1978). Myths about menstruation: victims of our folklore. *International Journal of Women's Studies*, 1, 64-72.
- Stacey, J., & Thome, B. (1975). The missing feminist revolution in sociology. *Social problems*, 32, 301- 316.
- Steinem, G. (2019). *Outrageous acts and everyday rebellions*. Editorial Picador
- Teitelman, A. (2004). Adolescent girls' perspectives of family interactions related to menarche and sexual health. *Qualitative Health Research*, 14, 1292-1308.
- The Guardian (24 de noviembre de 2020). Scotland becomes first nation to provide free period products for all. *The Guardian*. <https://n9.cl/ci7jq>
- Thiébaud, E. (2018). *Mi sangre. Pequeña historia de las reglas, de aquellas que las tienen y de aquellos que las hacen*. Hekht.
- Tresch, O. (2001). *Rites et pratiques religieuses dans la vie intime des femmes d'après la littérature et les inscriptions grecques* [Tesis de doctorado] École pratique des hautes études
- Ussher, J. (2006). *Managing the monstrous feminine: regulating the reproductive body*. Routledge.
- Westkott, M. (1990). Feminist criticism of the social sciences. En J. McCarl (Eds.), *Feminist research methods* (pp. 58-68). Westview.
- Whelan, E. (1975). Attitudes toward menstruation. *Studies in Family Planning*, 6, 106-108.

AUTORA

Erika Johanna Lara-Vargas. Maestranda en Sociología de la Universidad de la República (Uruguay). Actualmente es becaria de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII). Psicóloga de la Universidad Pontificia Bolivariana (Colombia).